



EL TELEGRAFISTA ESPAÑOL

Revista general de electricidad.

AÑO V

Dirección y Administración: Espíritu Santo, 24.

NÚM. 202

Madrid 23 de Noviembre de 1893.

Sumario.

Sección oficial.—Honra y provecho.—El sastre del Campillo.—La huelga en las líneas.—Una carta interesante.—La protesta de los Habilitados.—Telégrafos —Electro-chismografía, por *Almaro*.—Un mártir de su deber.—Bibliografía.—Noticias.—Correspondencia con los suscritores.—Anuncios.

SECCIÓN OFICIAL

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

EXPOSICIÓN

SEÑORA: Llamadas á las filas del ejército, por Real decreto de fecha 4 del corriente, todas las clases é individuos de tropa que, habiendo recibido instrucción militar, pertenezcan á la reserva activa, y próximo ya el sorteo para el reclutamiento del presente año, un número considerable de los 1.500 individuos que componen el personal de transmisión del Cuerpo de Telégrafos, bajo la denominación de Oficiales, Aspirantes y Auxiliares, tendrá que abandonar el importante servicio que presta, dejándole desatendido en las actuales circunstancias, cuando es más necesario su concurso.

Limitado estrictamente este personal, en el vigente presupuesto, al que requieren las 800 estaciones telegráficas del Estado, los sucesos ocurridos en Melilla han obligado á dotar con mayor número de funcionarios la estación de aquella plaza y las de Alborán, Almería, Málaga, Cádiz y alguna otra población, entresacándole de las demás, donde ha sido preciso aumentar las horas reglamentarias de servicio. En estas circunstancias, una nueva reducción de dicho personal haría aún más apurada la situación de los que quedarán en las estaciones, y más difícil el servicio telegráfico, tan íntimamente enlazado con el de la guerra.

Para evitar, pues, las contingencias que pudieran sur-

gir por la escasez de Telegrafistas, y no pudiéndose improvisar esta clase de funcionarios, que exige, si han de ser de alguna utilidad, varios años de práctica en el servicio, el que suscribe, de acuerdo con el Consejo de Ministros, considera oportuno en los actuales momentos, y así tiene el honor de proponerlo á V. M., que se dicten análogas disposiciones á las contenidas en la orden circular del Poder ejecutivo de 24 de Agosto de 1874 y Real orden fecha 4 del mismo mes de 1875, respecto al personal de transmisión de Telégrafos que fuese llamado al servicio militar en circunstancias extraordinarias.

Madrid 14 de Noviembre de 1893.—Señora: A los reales pies de V. M., *Práxedes Mateo Sagasta*.

REAL DECRETO

Conformándome con lo propuesto por el Presidente del Consejo de Ministros, de acuerdo con el mismo Consejo;

En nombre de mi augusto hijo el Rey D. Alfonso XIII, y como Reina Regente del Reino,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Los reservistas y los mozos del próximo sorteo para el reemplazo del ejército, que al ser declarados soldados se encuentren sirviendo en el Cuerpo de Telégrafos como Oficiales, Aspirantes y Auxiliares, figurarán como supernumerarios en los Institutos militares á que se les destine, siempre que continúen prestando sin interrupción sus servicios en el referido Cuerpo; entendiéndose que cubren plaza por el cupo de los respectivos pueblos.

Art. 2.º Los ministros de la Guerra y de Gobernación dictarán las disposiciones necesarias para la ejecución de este decreto.

Dado en Palacio á catorce de Noviembre de mil ochocientos noventa y tres —MARÍA CRISTINA.—El Presidente del Consejo de Ministros, *Práxedes Mateo Sagasta*.

HONRA Y PROVECHO

Hemos recibido el siguiente notable artículo, que coincide con nuestro modo de pensar, expuesto con insistencia en esta Revista, y no hace

muchos números. al ocuparnos en la *necesaria* creación de la Escuela de Telegrafía. La firma que lo autoriza es bastante para darle valor, y suficiente para que sus observaciones sean atendidas. Nuestros compañeros resolverán entre el proyecto, *más práctico*, del Sr. Díez Pajares, y el pensamiento, digno también de loa y adhesión, del Sr. Villegas.

Conforme, en principio, con la idea expresada por mi amigo el Oficial primero Sr. Villegas; pero no con el fin.

Aunque carecemos de datos en que basar nuestras apreciaciones, nos resistimos á creer en la necesidad de tender otro cable entre la isla de Alborán y Melilla, dando el actual por inútil, que, á nuestro modo de ver, tiene el dieléctrico fuertemente polarizado, efecto, sin duda, del empleo de corrientes demasiado intensas y de la falta de pila auxiliar para descargar el cable á cada emisión de corriente positiva ó de trabajo, emitiendo otra negativa. Nos induce á creerlo así el hecho de que se interrumpa al cabo de cierto tiempo de trabajo, y se franquee después de haber estado en reposo el tiempo necesario para que se despolarice en parte, permitiendo su utilización hasta volver al grado de polarización que impide la comunicación.

Expuesta nuestra humilde apreciación, opinamos, con toda clase de reservas, que procede cambiar el montaje de las estaciones extremas del cable, estableciendo una pila más para facilitar la descarga electro-estática, y disminuyendo la pila de trabajo todo lo posible, montando, si fuese preciso, relevadores de corrientes, ya que el empleo del Thomson de sifón nos está vedado por ahora, por la proverbial apatía de nuestra Dirección general, que desoye las saludables advertencias de dignos compañeros que, con constancia admirable, vienen desde hace años demostrando la necesidad de que el Cuerpo de Telégrafos disponga de una Academia ó Escuela especial.

Pero no adelantemos lo que debe ser tratado después, y hagamos aquí punto y aparte.

Admitiendo que nuestras apreciaciones sean infundadas, y que el cable se halle verdaderamente inservible, opinamos que no debemos hacer el sacrificio de sufragar el coste del tendido de otro, con lo que conseguiríamos honra, indudablemente, pero no provecho; y á tan grande sacrificio como supone el mermar más todavía nuestros reducidos sueldos, debe corresponder honra y provecho.

No se escapará indudablemente á la perspicacia de nuestros compañeros la idea que pudiera germinar destruyendo, en parte, nuestro galardón, por considerar que nuestro sacrificio había tenido por objeto encubrir de cierto modo un fracaso, debido á nuestra torpeza; resultando justo que indemnizáramos á la nación de los miles de pesetas que la habíamos hecho arrojar en el fondo del mar, por no saber llenar nuestros deberes de montar y servir estaciones unidas por cables submarinos.

Como se ve, por elevada que parezca la idea del señor Villegas, no nos conduce á ningún fin provechoso, y dejábamos en pie la causa que produce estos desaciertos.

Para combatir la causa y ponernos en condiciones de

marchar con mayor seguridad y firmeza por el hoy escabroso camino que nos traza nuestro deber, como hombres encargados de aplicar los progresos de la ciencia eléctrica á la rápida transmisión del pensamiento humano, salvando todas las distancias que separen á los hombres esparcidos por la superficie del globo, admitimos con júbilo el sacrificio que propone el Sr. Villegas.

Pero antes permítasenos que hagamos algunas consideraciones.

Se ha dicho, más de una vez, que el Cuerpo de Telégrafos tenía enemigos; á lo que agregamos que los más perjudiciales están dentro de casa, minando sórdidamente nuestro edificio, y además que no son de ahora solamente.

Los podemos clasificar en conscientes é inconscientes: unámonos para combatir sin tregua á los primeros y persuadir á los segundos, convirtiéndolos en elementos provechosos.

Fueron enemigos conscientes los que, al hacer la reforma de los programas de estudios para el ingreso y ascensos en el Cuerpo en el año 1876, guiados por insano egoísmo de comerciar con sus academias particulares, no trabajaron por la creación de una Escuela oficial, cuya necesidad ya debía dejarse sentir; los que, más tarde, no titubearon en humillar á los Oficiales y Aspirantes, aconsejando la creación de Temporeros y Auxiliares permanentes, y, por último, lo son ahora los que se oponen á la reforma del plan de estudios y á la creación de la Escuela oficial del Cuerpo, con las consecuencias morales que son de rigor, como la incompatibilidad de la mayor parte de los cargos dentro del Cuerpo con la enseñanza privada de los individuos que aspiren á formar parte del mismo.

Enemigos inconscientes fueron y son todos aquellos mal aconsejados que, sin lucrarse, contribuyeron y contribuyen á los fines de los conscientes.

Estos han tomado al Cuerpo de Telégrafos como feudo suyo, importándoles poco el descrédito que le vienen labrando. Ambiciosos que posponen la dignidad colectiva á un puñado de monedas.

No reparan en apostatar de las ideas de que hacían alarde la víspera del día en que escalan un puesto de confianza, desde donde puedan hacer presión sobre tribunales examinadores, faltos de entereza, para que de cualquier modo admitan el contingente que ha llenado su bolsillo.

Pues bien: para acabar con todas estas vergüenzas, es de completa necesidad la inmediata creación de una Academia ó Escuela oficial, dependiente del Cuerpo de Telégrafos, con su plantel de personal docente, elegido entre los más dignos y más notables, por su saber, de todos los que componemos el escalafón de funcionarios facultativos, sin fijarse en categorías.

La creación de esta Academia lleva consigo las reformas, tan deseadas, de división de escalas, ofreciendo más porvenir á los Aspirantes y Auxiliares de transmisión ó Temporeros, la creación de Centros técnicos y otras, que lógicamente se derivan de aquélla.

Esta Academia nos servirá de escudo contra malévolas, aunque lógicas, insinuaciones y mortificantes reticencias, elevándonos, como colectividad facultativa, ante la opinión pública, poniéndonos en condiciones de poder ensanchar la esfera de acción, convirtiéndolo en una verdad

nuestro derecho de inspección sobre todas las aplicaciones de la electricidad á los fines industriales, para las que se solicitaría nuestro concurso, que se cotizaría á buen precio, facilitándonos el deseado movimiento de las escalas, y, por fin, cerrando la puerta de los fracasos como el del cable.

¿A quién puede perjudicar la Academia oficial? A nadie, ni siquiera á los egoístas que la combaten, porque lo que perdieran por un concepto, por otro lo ganarían con creces, participando de los beneficios generales.

Luego si á nadie perjudica y á todos conviene, ¿por qué no nos concertamos y pedimos, ó, si con pedirlo no bastase, haciendo el asunto cuestión de honor, exigimos su creación, facilitando cuanto esté de nuestra parte, incluso el abono de cuantos gastos ocasione, aplicando á este objeto, del que se puede sacar honra y provecho, el fin que propone el Sr. Villegas?

Con recordar el hecho reciente de no atreverse la Dirección general á hacerse cargo del cable de Cádiz á Canarias, por no creernos capaces de poder servir sus estaciones y hacer las pruebas de mediciones eléctricas normales, y en caso de averías, se comprenderá lo beneficiosa que resultaría nuestra obra, ó sea la Escuela para la patria, puesto que la previene contra un peligro, más ó menos remoto, de que los ingleses pretendan apoderarse de aquellas islas.

En resumen: la Escuela oficial del Cuerpo de Telégrafos reportaría beneficios durables, no sólo á nuestra colectividad, sino á la nación, resultando la obra más patriótica que podríamos realizar.

Mieres.

A. DIEZ PAJARES.

EL SASTRE DEL CAMPILLO

Indudablemente que el pensamiento expuesto por el compañero Villegas responde á los sentimientos unánimemente despertados en el personal de Telégrafos, y no menos cierto que al exponerle ha obedecido más á los impulsos de su generoso corazón que á los consejos de su clara inteligencia.

Si los nobles sentimientos que su corazón alberga no hubieran influido poderosamente en su cerebro, anulando así sus facultades, no hubiera emitido una idea hermosamente patriótica, pero desgraciadamente irrealizable. Sí, irrealizable; porque el tendido de un cable supone un gasto de muchos miles de duros, que el personal de Telégrafos no está en condiciones de soportar, careciendo como carece hasta de lo indispensable para las exigencias de la vida. A nadie cedo en patriotismo, y sin embargo, soy el primero en protestar de que se me descuente un día de haber para tender un cable.

¿Sabéis por qué? Porque un día de haber supone un día de ayuno para mis hijos que no pueden ser responsables de la imprevisión de los Gobiernos; porque un día de haber, descontado al personal de Telégrafos, lleva consigo inmensas

privaciones, que resaltan más ante la escandalosa opulencia en que otros viven; porque un día de haber para nosotros, supone sacrificios mayores á nuestras fuerzas.

Si se tratara de socorrer una desgracia, de enjugar una lágrima, de practicar, en fin, la caridad, yo sería el primero en contribuir, como en otras ocasiones, satisfecho de haber llevado algún alivio á un sér más desgraciado que yo; pero sacrificarme para cubrir con mi abnegación el censurable abandono en que nos tienen todos los Gobiernos... ¡eso jamás! Y no se arguya que la Patria exige el sacrificio de sus hijos, porque á esto contestaré: ¿no somos siempre los Telegrafistas las víctimas de cuantos sucesos la conmueven?

El personal de Telégrafos, así en los días de alegría como en los de pesar, lo mismo cuando la nación se divierte que cuando sufre, se impone sacrificios que pasan inadvertidos para el Gobierno y para el país en general. ¿Puede pedirse-nos mayor sacrificio que el que en la actualidad realizamos? Sin líneas, sin aparatos y con personal escaso por su mala distribución, estamos dando cumplimiento á un servicio superior á toda ponderación; servicio importante é inmenso, como así lo reconoce toda la prensa; servicio que realizamos á costa de nuestra salud, de nuestra sangre. ¿Qué más podemos sacrificar á la Patria que nuestra vida? Los militares que exponen la suya en los campos de batalla, y á quienes se les permite esperar recompensa por haber cumplido con su deber, protestarían seguramente si se les descontara un día de haber para comprar fusiles.

Pues bien: nosotros, que estamos asimilados al ejército sin gozar de los privilegios que éste goza, que hacemos el sacrificio de nuestra sangre sin esperanza de premio, y que si nos sorprende la muerte en el cumplimiento de nuestro deber dejamos en la más espantosa miseria á nuestras familias, ¿hemos de costear la adquisición y tendido de un cable?... Y todo ¿por qué? Porque mientras se derrochan millones en servicios de dudosa utilidad, se reduce hasta lo inconcebible el presupuesto de Telégrafos, sin que haya un diputado ni un periodista que levante su voz para protestar del abandono en que se tiene el servicio más importante en toda nación civilizada.

¿Quiénes son, pues, los responsables de la ansiedad en que viven tantos miles de españoles que tienen á sus deudos del otro lado del Estrecho? En primer término, los Gobiernos por su censurable imprevisión; en segundo lugar, la prensa, por su incomprensible silencio cuando se discute en las Cámaras lo que á la nación interesa. Sin esa imprevisión, sin ese silencio, hubieranse evitado los males que ahora sentimos; porque habiendo sido más espléndidos, se hubiera montado un cable de tres conductores, y aunque el Gobierno precisara uno para el servicio oficial, quedarían disponibles dos para que la prensa tuviera fácilmente noticias del teatro de la guerra, y nuestros hermanos los militares enviarán á sus familias noticias que calmasen su natural ansiedad;

pero han querido ser económicos, montando un cable de un solo conductor, y ahora resulta que es insuficiente para el servicio del Gobierno.

Dejemos á cada uno la responsabilidad moral de sus desaciertos, y no queramos, amigo Villegas, ser la segunda edición del *sastre del Campillo*, que, según el dicho vulgar, costó de balde y ponía el hilo.

HUGHES.

LA HUELGA EN LAS LÍNEAS

Esta sí que es verdadera, por desdicha, y no poco advertida por nosotros, que casi en todos los números, desde hace más de dos años, venimos tratando de ella.

Sería cosa de risa si no excitara la indignación, sublevara y enardeciera el ánimo, la especie echada á volar, con pésima intención, de creer que en estos momentos, de prueba para la Patria por las desdichas que sobre ella pesan, habría espíritu empequeñecido que propusiera suscitar un conflicto, y almas rebajadas que secundasen tan antipatriótica, tan traidora, tan ilegal idea. O los seres que la propalaron son simplemente tontos, ó juzgaron por la ruindad de sus actos á funcionarios que no conocen sino para deprimirles.

No: los Telegrafistas de Madrid y de provincias, *antes que nada*, por encima de todo, son ESPAÑOLES, y como tal, hidalgos. Cuando la cara Patria está empeñada en lucha con el tradicional enemigo, el africano habitante del Riff; cuando la horrible catástrofe de Santander hace gemir de pena los corazones, como latir de ira el salvaje, el brutal atentado de Barcelona, que es aviso harto duro y expresivo para los que aún no ven el peligro de ciertos errores intelectuales; cuando, como sér hidalgo, acaba de recibir el Cuerpo señalada muestra de deferencia y afecto del actual Gobierno y de los Jefes superiores, con el decreto eximiendo del servicio activo en el Ejército á sus individuos, reservistas ó reclutas venideros; cuando se observa la atención que les guardan, sería ingratitud insigne, felonía inexplicable, rebeldía sin razón, responder con actos de rufián á esas consideraciones y á esos favores, que, si merecidos, mercedes son, y dignos de aplauso y gratitud.

Mientras el servicio sea duro y las fuerzas lo resistan, todos están, han estado siempre, ya lo sabe, á disposición del Gobierno. Éste muy bien sabe también que no debe temer se responda con asechanzas á actos generosos, justicieros y loables.

A la Prensa en general, que sin distinción de partidos nos ha generosa y elocuentemente defendido, rechazando por absurdo y por indigno el rumor—que es afrenta y vergüenza del que lo concibe,—damos las más expresivas gracias, y cuentan con la gratitud y estimación del Cuerpo,

que tiene en esos amigos (salvas excepciones de que no hay para qué ocuparse) los defensores de lo justo y los compañeros y auxiliares en sus trabajos. Gracias de nuevo á todos por el concepto que les merecemos.

Ahora, ayúdenos á seguir pidiendo la reparación de líneas, *verdadera huelga* que ha de costar ahora mayores sumas que las que con imprevisión lastimosa se han *economizado*, al parecer, por todos los Gobiernos. En Agosto del año anterior decíamos, y sigue siendo de actualidad:

«Con tiempo, no muy sobrado por cierto, advertiremos por centésima vez al Gobierno, á la Prensa, á los representantes del país, á *todo el mundo*, en fin, que en breve plazo habrá de realizarse una huelga telegráfica de tal trascendencia, que contra ella habrá de estrellarse toda clase de esfuerzos. Las amenazas, las contemplaciones, todo será inútil para vencerla rápida y eficazmente, y no habrá argumentos ni razón bastante poderosos para ponerla término y evitar los incalculables daños que la gobernación del Estado, la agricultura, el comercio, los intereses de todo género, y aun los de los mismos Telegrafistas, habrán de sufrir.»

Por último, véase lo que, respecto al temporal y al mal estado de las comunicaciones telegráficas, han dicho los periódicos.

La Correspondencia del 18:

«Son absolutamente inexactos los rumores que circularon á última hora, acerca de que algunos Telegrafistas se habían declarado en huelga.

»Si algunas líneas no funcionan, se debe al temporal que reina, como en otro lugar decimos.

—»En la Central de Telégrafos se ha puesto esta tarde el anuncio de hallarse en incomunicación con todas las líneas por causa de los temporales.

—»A consecuencia del mal estado de las líneas telegráficas, por efecto del viento huracanado que se ha dejado sentir esta madrugada en varias regiones de España, y especialmente por la parte de Andalucía, donde han sido derribados muchos postes telegráficos, no había esta tarde noticias de Melilla.

»Únicamente se sabía á primera hora de esta mañana que en la citada plaza militar no había ocurrido novedad alguna la noche última.»

La Justicia del 18:

«Las noticias telegráficas de Melilla van por separado.

»Son satisfactorias. Demuestran que nuestros soldados son los mismos de siempre: sufridos en la adversidad, y valerosos siempre.

»Pero ocurre, por desdicha, que en estos momentos, cuando la pública ansiedad cuenta por segundos la hora de saber lo que á los soldados nuestros les ocurre, un temporal violento ha derribado los postes telegráficos y nos ha incomunicado con Europa y con el mundo entero.

»Este hecho, cierto por desgracia, originó el rumor que esta tarde circulaba en los centros políticos, según el cual los Telegrafistas se habían declarado en huelga.

»Ese rumor es falso, y además de ser falso, es calumnioso. Los Telegrafistas tienen el patriotismo necesario para no negar sus servicios á la causa de España en estos momentos críticos. Además, cuando se les acaba de eximir del servicio militar, no iban á pagar esta merced merecida, pero merced al cabo, con la más negra de las ingratitudes.»

Conformes de toda conformidad.

El Herald del 18:

«Las líneas telegráficas.—Esta tarde llegó al Congreso la noticia de que todas las líneas españolas estaban interrumpidas; y á este propósito, los aficionados á emociones fuertes hicieron los más extraños comentarios, llegando algunos á pretender que cundiera la absurda especie de que el personal de Telégrafos no demostraba todo el celo y toda la actividad á que nos tiene acostumbrados en las circunstancias más difíciles para el país.

»El rumor, que por cierto no encontró eco en parte alguna, era completamente falso y destituido de fundamento. El personal de Telégrafos está y ha estado todo en sus puestos, haciendo esfuerzos sobrehumanos para habilitar comunicaciones con las líneas imposibles que el Gobierno pone á su disposición y con la carencia casi absoluta de material y de personal que dispuso el señor González en sus famosos presupuestos, calificados de verdadero desastre por todos los Telegrafistas desde el momento en que fueron presentados en el Congreso.

»Entonces lo dijimos nosotros, demostrando que el servicio era de todo punto imposible con aquellas consignaciones, que parecían precisadas por algún enemigo de la telegrafía española; no se hizo caso de nuestras observaciones, y ya ha llegado el desastre que predijimos.

»Las líneas telegráficas se hunden en el momento en que sopla un vendaval, ó cuando cae un regular aguacero. Los postes están podridos y no tienen aisladores, y toda comunicación se hace imposible.

»Esto era de esperar; esto lo sabía todo el que entienda algo de telegrafía. Sólo lo ignoraba el Ministro, que ató de pies y manos á la Dirección del ramo, despojándola hasta de los elementos más indispensables para el desempeño del servicio, y obligándola á cerrar gran número de estaciones.

»Y si esto pasa cuando aún no ha llegado el invierno y no hemos pasado por ningún temporal fuerte, juzgue el país lo que ocurrirá cuando sobrevenga una larga temporada de aguas y vientos, que no dejen en pie más que alguna línea recientemente construída.

»El abandono en que el Gobierno mantiene el servicio telegráfico, es altamente censurable, y bastante ya para que se exijan responsabilidades á los causantes de ello.

—Lo que en nuestro concepto ha producido la alarma y los comentarios que ha habido esta tarde, ha sido el poner en la pizarra del despacho de Contabilidad un aviso de que no hay comunicación alguna con nadie, á causa del temporal.

»El público no podía convencerse de que se hubieran interrumpido á un mismo tiempo *todas* las líneas de España, y de aquí los falsos rumores y las especies absurdas.

»Si se hubiera dicho la verdad, no se habría causado la alarma.

—»No porque ésta haya resultado totalmente desprovista de fundamento, resulta la situación mucho más lisonjera. El hecho es que no tenemos servicio telegráfico, y que cada día iremos de mal en peor.

»Porque hasta tal punto han llegado las cosas, que ya ni un remedio rápido es posible.

»Ya no se pueden reparar las líneas.

»Hay que reconstruirlas.

—»A última hora se nos dice, por conducto autorizado, que los empleados de Telégrafos han sabido con indignación los calumniosos rumores que algunos han hecho circular esta tarde en el Congreso, y que protestan enérgicamente contra la especie, que los ofende en sus más delicados sentimientos de pundonor y de patriotismo.

»Para satisfacción de estos dignos funcionarios, hacemos constar su protesta, y repetimos que ninguna persona sensata dió el menor crédito á la noticia.»

El Resumen del 18:

«Los del teléfono.—Esta tarde á primera hora ha circulado un rumor gravísimo, según el cual, los Telegrafistas se hablan declarado ó se iban á declarar en huelga.

»La noticia era inexacta. El que está en huelga es el telégrafo, porque el temporal ha interrumpido todas las líneas, y nos hallamos, en efecto, incomunicados con provincias por esa razón.

»La noticia, sin embargo, ha circulado con tanta insistencia, que nos creímos en el caso de comprobarla directamente.

»Uno de nuestros *reporters* más diligentes ha visitado al Sr. Ledesma, uno de los funcionarios del Cuerpo más distinguidos, que se hallaba esta tarde de servicio en la Central, de cuyos labios ha oído *El Resumen* palabras de enérgica protesta contra el rumor. El Sr. Ledesma asegura que la noticia no tiene el menor fundamento, y añade, seguro de que interpreta el pensamiento de todos sus compañeros, que si hubiese motivo para la huelga, no serían ciertamente las circunstancias por las que atraviesa la patria, las que hubieran elegido los Telegrafistas para adoptar esa actitud inexplicable por quienes, como ellos, tienen conciencia de lo que representan sus servicios en estos momentos.

—»La base del infundio de los Telegrafistas es la misma á que suelen obedecer otros infundios semejantes.

»Los corresponsales que á las cuatro de la tarde acudieron á la Central, vieron anunciada en la tablilla la falta de comunicación con todas las provincias á causa del temporal. Como el día en Madrid ha sido hermosísimo, tal anuncio era extraño. Se observaron también cuchicheos y llamadas aparte, rumores de traslaciones de Telegrafistas, injustificadas, y, claro está, la imaginación tuvo rienda suelta y en seguida forjó la ilusión de la huelga.

—»No sabemos nosotros si efectivamente el estado de las líneas será el que acusa la tablilla de la Central de Telégrafos. Por eso, pecando también de maliciosos y dejándonos también arrebatar por los vuelos de la fantasía, nos atrevemos á preguntar: ¿Es que efectivamente están malas las líneas, ó es que el Gobierno las necesita para su servicio particular á causa de las elecciones?

»Y conste que de nuestra malicia participa mucha gente.»

El Correo del 18:

«A causa de la interrupción que por efecto del temporal sufrieron hoy las líneas telegráficas, dijose á primera hora de la tarde que los Telegrafistas se habían declarado en huelga.

»La noticia, según pronto se pudo comprobar, era completamente inexacta.

»A las cinco y media funcionaban ya algunas líneas, y á las siete había comunicación con la Coruña, Valladolid, Málaga, Sevilla, Córdoba y Lisboa.

»El temporal ha sido tan violento, sobre todo esta madrugada, que entre Sigüenza y Guadalajara ha derribado veinticinco postes, y se cree, por las escasas noticias que se han recibido, que en las líneas de Santander y San Sebastián los desperfectos han debido ser de consideración.

»Los Telegrafistas se mostraban muy disgustados por el rumor de huelga tan inconsideradamente esparcido, y que consideran como ofensivo en las actuales circunstancias.»

El Correo Español del 18:

«Incomunicación telegráfica.—Esta tarde á las cuatro se leía en la tabla de Telégrafos: *Incomunicación absoluta por causa del temporal.*

»Esto ha dado pretexto para que por el salón de Conferencias circulase el gravísimo rumor de que los Telegrafistas se habían declarado en huelga.

»Como es natural, la noticia ha producido general alarma, pues con lo de Melilla, y en vísperas de elecciones, la huelga tenía una gravedad excepcional.

»Para asegurarnos de lo que hubiese de cierto, nos hemos dirigido á la Central, y allí nos han dicho que era absolutamente falso lo de la huelga, pero que era cierta la incomunicación ocasionada por el vendaval de hoy, que ha derribado un número considerable de postes.

»También nos han dicho que se estaba trabajando activamente para restablecer la comunicación en breve; pero que esto será algo difícil, debido al mal estado de todo el material de Telégrafos.

»Las censuras al Gobierno salían hoy de todos los labios, pues es un verdadero escándalo lo que sucede en España con el servicio teleográfico.»

El País del 19:

«El Telégrafo.—Durante las últimas horas de la tarde de ayer corrió el alarmante rumor de que todas las líneas telegráficas de España se encontraban interrumpidas á causa de que los empleados de Telégrafos habían abandonado sus puestos y declarádose en huelga.

»Lo crítico de las circunstancias actuales hacía más peligrosa para el país la determinación de los citados empleados, y los comentarios que acerca del particular se hacían en todas partes, nos movió á averiguar lo que hubiese de cierto sobre tan importante asunto.

»El rumor podría ser falso, mas no absurdo. Las consignaciones que el Sr. González destinó para el Cuerpo en sus últimos presupuestos, no bastan para sostener en pie los postes de las líneas, y así sucede que al menor

vendaval ó al temporal de lluvias más bondadoso, los aisladores, incrustados en madera podrida, se vienen abajo, cuando no son los postes carcomidos en su base por la humedad y el descuido.

»Afortunadamente, el digno personal del Cuerpo que nos ocupa, sólo alabanzas merece en ésta y en todas las ocasiones que de él nos hemos ocupado. Comprendiéndolo así, nos trasladamos al despacho de Contabilidad, en cuya pizarra se leía el aviso de que, á causa del temporal, estaban interrumpidas todas las comunicaciones.

»Más completos informes nos hicieron saber que el verdadero estado de las líneas, á las seis de la tarde, era el siguiente:

»Aragón-Cataluña.—Franca hasta Zaragoza, que recibe el servicio para Barcelona.

»Andalucía.—Sólo funciona un hilo hasta Córdoba, que hace escala para Málaga, Granada, Almería, Sevilla, Cádiz y Huelva.

»Burgos, Vitoria.—Sólo funciona hasta Aranda de Duero.

»Extremadura.—Franca.

»Murcia-Alicante.—No pasa de Alcázar.

»Teruel.—Franca hasta Cuenca, y á intervalos hasta Ternel.

»Valencia.—Sin comunicación.

»Castilla y Galicia.—Franca hasta Valladolid, que recibe el servicio del Norte y Noroeste.

»El público no se podía convencer de tan completa interrupción, y eran de oír los comentarios que salían de todas las bocas.

»Los empleados no tardaron en apercibirse de los rumores de que eran objeto, y protestaron enérgicamente contra ellos.

»Los de provincias se unieron al poco rato en la protesta á sus compañeros de Madrid.»

El Liberal del 19:

«El servicio teleográfico.—En la pizarra de la Central de Telégrafos apareció ayer tarde el anuncio de haberse interrumpido la comunicación con todas las líneas por causa de los temporales.

»Esto dió motivo á los rumores, que bien pronto circularon, referentes á haberse declarado en huelga los Telegrafistas.

»Los rumores, además de ser absolutamente inexactos, eran ofensivos para el personal de Telégrafos, que no puede concebir semejante idea en las circunstancias actuales, verdaderamente extraordinarias.

»De todos modos, y descartados estos rumores, no dejaba de extrañar que en un momento determinado se hubieran interrumpido todas las líneas.

»La explicación oficial del fenómeno consiste en el violento temporal que ayer se desencadenó en toda España, á consecuencia del cual quedaron casi por completo destruidas algunas líneas, y otras en muy mal estado.

»Muchos hilos y postes telegráficos han sido arrancados por el huracán, y arrojados á considerables distancias.

»Cerca de las seis de la tarde apareció la comunicación con Valladolid, Badajoz y Coruña, según se anunció también en la pizarra.

»Esta acusaba, á las once de la noche, la situación siguiente:

»Barcelona, 13 horas de retraso.—Zaragoza, ídem.—Valladolid, 9.—San Sebastián, 13.—Coruña, 5.—Badajoz, corriente.—Melilla, 11 horas.—Córdoba, ídem.—Málaga, ídem.—Murcia, 10.—Valencia, 13.—Vigo, ídem.—Bilbao, ídem.—Cadiz, 11.—Baleares, 12.—París 13.—Burdeos, ídem.—Lisboa, corriente.—Oporto, ídem.

»El personal de servicio anoche en la Central, hacía incessantes llamadas á las estaciones, de las cuales contestaban algunas, perdiéndose pronto las corrientes.

»Con otras se hacía el servicio, transmitiéndose á la una de la madrugada los despachos de la mañana anterior, y alcanzando las líneas más adelantadas los telegramas de las tres y de las cinco de la tarde.

»La situación á las dos de la madrugada era la siguiente:

»Francia, Bilbao, San Sebastián, Barcelona, Valencia, Vigo y Zaragoza, 14 horas de retraso.

»Andalucía, 11 horas.—Murcia, 10.—Valladolid, 9.—Vigo, 8.—Coruña, Almería, Badajoz y Lisboa francas y sin despacho alguno á transmitir.»

Luego dice el colega:

«¡Incomunicados!—Lo que pasa no reviste los caracteres de una desoladora catástrofe; no oprime el corazón, ni estremece los nervios, ni acongoja el ánimo; no es desgracia que merezca el luto, ni es desventura que se deba regar con lágrimas: ¡pero lo que pasa es triste! Es una nube más en este cielo de incertidumbres y tristezas.

»Pasa el viento huracanado, frío y anarquista. Lo empuja esa fatalidad inacabable que una vez se condensa para destruir espantosamente un pueblo, y otra vez se entretiene en derribar postes telegráficos.

»¿Quién sabe si el viento, en su aparente crueldad, es consolador y bondadoso! Tal vez interrumpe las comunicaciones para retardar la mala nueva.

»El hecho es que conjuntamente con casi todas las adversidades que nos han apesadumbrado, ha ocurrido la interrupción del cable, del Telégrafo, del correo, por influjo del temporal, del accidente ó de lo ignoto. El hecho es que á cada incomunicación el ánimo se intranquiliza, surge la duda y aparece con proporciones tenebrosas el augurio. No pasará nada, no ocurrirá nada, pero todo el mundo con intranquilidad y sobresalto pregunta á los que no le pueden responder: ¿qué pasa?

»Pasa el viento huracanado, frío y anarquista, derribando postes, deshojando troncos, murmurando en las grietas de las ruinas esas que sólo puede adivinar la intuición de Andersen.

»¡Y qué cosas podría decir si murmurara de las cosas actuales! ¡Y qué cosas se le podrían escuchar si las dijera!

»Porque hoy por hoy el viento es el que va de Melilla á Málaga, de Calpe á Pirene.

»Los demás estamos quedos, brazo sobre brazo, para no mortificar la esperanza, y para habituarnos á la intercurrente incomunicación con Africa, con la Península, con el mundo... ¡y con la Providencia!»

El Ideal del 19:

«*El Telégrafo.*—Al anochecer apareció ayer en la Cen-

tral un aviso, en el que se anunciaba que las comunicaciones estaban interrumpidas con todas las provincias, por efecto de un gran temporal desencadenado en toda la Península.

»Como en Madrid fué regular el día, brillando el sol durante casi todo él, empezaron á circular rumores de haberse declarado en huelga el Cuerpo de Telégrafos.

»Pronto, sin embargo, se desvaneció el rumor, y se supo que los declarados en huelga real y efectiva eran los postes que sostienen los hilos.

»El huracán ha derribado gran número de ellos, que, carcomidos y deshechos, se mantenían en pie por un verdadero milagro de equilibrio.

»Es otra prueba más de la desdichadísima gestión de D. Venancio en el ramo de Comunicaciones.

»Las economías introducidas en el material de servicio tan importante, impiden atender como es debido á las reparaciones necesarias.

»La reconstrucción que este abandono exige, costará tres ó cuatro veces más que la reparación continua.

»Es una prueba más de la inteligencia y previsión de nuestros calamitosos gobernantes.»

No hemos visto los demás periódicos que se publican en Madrid; pero creemos se expresarán en idénticos términos. Repetimos las gracias á todos.

UNA CARTA INTERESANTE

Nuestro buen amigo, ilustrado colaborador y jamás olvidado compañero Aguinaga nos escribe lo siguiente, que debe probar á *aquellos que tienen ojos y no ven*, lo que los individuos del Cuerpo de Telégrafos hacen, con tanta modestia como patriotismo.

En cuanto á nosotros, honrándonos con la amistad del Sr. Aguinaga, y contando y agradeciendo su colaboración, bien sabe no le olvidamos: que no cabe el olvido en los que, habiendo sido subordinados de él, como amigos íntimos nos ha tratado, recibiendo sus advertencias con el respeto que inspira la convicción de lo que vale, y lo merecedor que es al cariño de todos.

Lamentamos la causa de su silencio, y que éste haya sido tan largo; ventaja para que ahora sea mayor nuestra alegría al insertar su carta. Ya sabe que puede contar con nosotros, como contamos nosotros con él. Seguimos esperando á los *retraídos*.

Ahora, véase la carta:

«No me olvido de ustedes ni de su ilustrado semanario ni debo creer que me hayan echado al cesto de los papeles. Tengo, como nunca, una parte de mis sentidos y toda mi voluntad atentos á cuanto á mis compañeros interesa, y me lamento de todo corazón de que no suene más nuestro nombre en el *conflicto africano*.

»Creo como artículo de fe, que **estaba y está reservado** á nuestra iniciativa y jurisdicción el asegurar con rapidez la comunicación de Melilla con nuestro Continente, y la de la plaza con los fuertes exteriores, por

un medio ú otro. Estoy lejos de pensar que sea insoluble, ni mucho menos, el problema de hallar un medio de inteligencia de los fuertes entre sí con nuestro campo y con la plaza, que no se exponga á servir de blanco, sobre todo por la noche, á los fusiles de los rifeños.

»Hace muchos años, cuando la guerra civil última, remití un *proyecto de Telegrafía óptica nocturna* á la Dirección general; se probó un aparato toscó y rudimentario que presenté, construído en Santander, ante el entonces Director general D. Francisco Javier Moya y algunos Jefes superiores, acompañándome en la transmisión y recepción que tuvo lugar en los salones de la Central de Correos, mi distinguido é ilustrado cuanto modesto compañero Sr. Valle; y aunque quedó demostrada la posibilidad y precisión del sistema, que se reducía á la combinación (más ó menos, ingeniosa) de los signos del Morse por medio de luces de colores, y mediante un teclado semejante al del Hughes, con menor número de palancas, aquello no tuvo más consecuencias que las de dirigirme un *oficio laudatorio*, que no merecía, facultándome para dirigirme á otros Centros «donde pudieran facilitarse los elementos que faltaban, y donde pudiese tener inmediata y más útil aplicación.» Esto, y el haber salido por aquellos días del ministerio de Marina mi respetable amigo D. Jacobo Oreiro, que se hallaba dispuesto á prestarme su sincero y valioso concurso y apoyo, me hicieron desistir del propósito de *perfeccionar* la invención, empleando la electricidad para la producción de la luz y el movimiento.

»No será extraño lo haga objeto de la Memoria que *reglamentariamente* debo presentar este año, por hallarme en uso de licencia ilimitada, y para contribuir de algún modo al esfuerzo general en pro de nuestra causa, creyendo contar para ello con su popular semanario entre la familia telegráfica.

»Entiendo que á estas horas debería estar en funciones de campaña una escogida comisión de nuestros compañeros, agregada al cuartel general, y dotada de *todos los elementos necesarios* para que, en combinación con el brillante regimiento de ingenieros telegrafistas, de acuerdo con ella, ó independientemente, tomara á su cargo el establecimiento y conservación de todas las comunicaciones telegráficas, ópticas y eléctricas, reflectores, teléfonos, etc.; utilizando al efecto los acumuladores que sirvieron para las pruebas del *Peral*, y que ignoro dónde se hallan, y todos los aparatos modernos.

»Ignoro también de qué generadores se sirven en Melilla, para que no den más resultado que iluminar (por medio del reflector) medianamente los campos que distan dos y tres kilómetros, habiendo presenciado yo, *hace cerca de doce años*, las pruebas de uno desde el palacio de Buenavista, que iluminaba Cerros del Mediodía, distantes siete kilómetros, con tal claridad, que permitía ver distintamente los menores detalles del terreno y de los edificios, en noche oscurísima, desde el salón del Prado.

»El detalle de que los destellos de los faroles que ha facilitado el Sr. Díaz Moreu sirven de blanco á los moros y no es posible utilizarlos, indica dos cosas tristemente ciertas: la primera, que los rifeños se colocan impunemente entre los faroles y la plaza, á pesar de los reflectores y de la escasa distancia de aquélla á ésta; y la

segunda, que á nadie se le ha ocurrido hallar remedio al inconveniente.

»Otras muchas cosas podría decir á propósito de la cuestión rifeña (marroquí sería mejor), que callo, por ser de otro orden de ideas, y por patriotismo.

»Cuenten ustedes con que no les olvida, ni les olvidará fácilmente, su antiguo amigo y compañero que les quiere

JOSÉ MARÍA AGUINAGA.

»Vergara 13 de Noviembre de 1893.»

LA PROTESTA DE LOS HABILITADOS

Sr. Director de EL TELEGRAFISTA ESPAÑOL.

Muy señor mío, y de mi consideración más distinguida: Con la mayor complacencia y cariño he leído la valiente defensa que hace usted en su respetable Revista de 8 del actual, concerniente al suelto ó artículo titulado «Denuncias graves», por lo que estoy á usted altamente reconocido.

Como Habilitado que soy de la Sección de Telégrafos de Teruel, me veo en el caso de llamar su atención, por si creyera oportuno hacer pública mi más enérgica protesta sobre el hecho que denuncia la *Revista de Correos*, y de que usted se hace mención.

Indudablemente la buena ó mala fe (pues en esto habría mucho que discutir) de dicha *Revista* ha sido sorprendida, y lógico sería que aquel periódico citara esos concretos y nombres propios, para depurar un hecho que encierra tanta ponzoña, y en el que desde luego no creo esté incluido ninguno de mis dignos compañeros que antes han desempeñado y ahora desempeñan, como yo, el cargo de Habilitado, y que sin dar lugar á dudas y haciéndome desde luego intérprete del sentimiento de todos, declaro, con la sinceridad que me es propia, que no se hacen otros descuentos al sufrido personal de Telégrafos, sino aquellos que exigen y determinan los presupuestos del Estado.

Conste nuevamente mi más enérgica protesta á lo publicado por la *Revista de Correos*, y con este motivo queda de usted atento y seguro servidor Q. B. S. M.,

El Oficial 1.º

LORENZO DE CASTRO.

Teruel 19 de Noviembre de 1893.

TELÉGRAFOS

Con este epígrafe publica nuestro querido colega *El País* del día 18, el artículo, corto, pero expresivo, que van á ver nuestros lectores.

Agradecemos vivamente sus ofertas, con las que contamos; al hacer consideraciones generales, sabido es que siempre hay excepciones, y el colega es una: no olvidamos su defensa y cariñosas deferencias, así en el banquete de los Telegrafistas como cuando se ha tratado de vindicar al Cuerpo; el colega sabe que éste es agradecido, pero sobre todo leal con el Gobierno de la Nación. Esta misma virtud, á la que no ha faltado ni debe faltar, es precisamente su garantía como empleado, su mejor título como corporación nacional, sin otros aditamentos, no precisos, si bien pueden ser simpáticos.

Véase el artículo, por el que le quedamos obligados:

«En El TELEGRAFISTA ESPAÑOL del 15, leemos:

«Las líneas siguen, en su mayor parte, funcionando tarde y mal, y el público censurando al Cuerpo de Telégrafos, como si éste fuera responsable de tales deficiencias.»

»Y el Sr. Monares... tan tranquilo.»

»En otro artículo del mismo periódico se culpa á la prensa, en segundo lugar, por tratar á la ligera cuanto á la organización se refiere y no hacer observaciones á los presupuestos.

»Tan equivocado está nuestro estimado colega al suponer que el público hace responsable del mal servicio á los individuos del Cuerpo de Telégrafos, como acertado al afirmar que el Sr. Monares sigue tan tranquilo.

»Nosotros somos una parte de ese público á que alude, y ciertamente no hemos tenido una palabra que desvirtuase lo que está en la conciencia de todos, el celo, la laboriosidad, el ímprobo trabajo de los Telegrafistas; y, en cambio, las hemos tenido y las tenemos para declarar la mezquindad de sus sueldos, lo desatendido en sus justas quejas, lo exiguo de su presupuesto y la indiferencia del poder en cuanto se relaciona con el porvenir de un personal, obligado á trabajar lo mismo en horas de la noche como en las del día.

»Si bien es cierto que la opinión pública está justamente quejosa del servicio de Telégrafos, porque con ningún Director, como ahora, han ocurrido tantas deficiencias ni tanto retraso, no lo es menos, que todo ello obedece al censurable *laissez faire* de aquél y á desconocimiento de lo que tiene á su cargo, no siendo imputables estas faltas al personal de Telégrafos, y sólo alcanzará responsabilidad al Ministro, si sordo á las lamentaciones y súplicas de la prensa, consiente la continuación del desbarajuste telegráfico. Nosotros, pues, apreciamos en lo mucho que valen las vigiliadas de trabajo que sufren con plausible resignación los dignísimos funcionarios de Telégrafos, nos complacemos en aplaudir sus merecimientos, y sin excitación alguna, les ofrecemos un decidido apoyo para cuando contemos con valimiento eficaz.

»Hoy, sólo al Sr. Puigcerver corresponde aplicar el remedio; si no le cohiben miramientos y conveniencias políticas y atiende en primer término á la suya y á deberes de su alto cargo, los empleados de Telégrafos y el público en general, pueden verse libres de ciertas trabas y rémoras que entorpecen el servicio.»

Así lo esperamos del Sr. Puigcerver.

ELECTRO-CHISMOGRAFÍA

NO CONFUNDIR

Si por algo me alegro que se haya arreglado pronto el asunto de la huelga perpetrada por los factores-telegrafistas de ferrocarriles, es porque una parte del público, que no hila muy delgado en ciertas cuestiones, empezaba á confundirnos con los huelguistas.

—¡Cómo! ¿Ya están ustedes en huelga? me preguntaba días pasados una señora, la cual se tomó la otra vez tanto interés por nosotros, que

tuvo dos velas encendidas todo el tiempo que tardó en resolverse nuestro asunto.

—No, señora, tranquilícese usted. Han sido los del tren á quienes tocaba ahora socavar los cimientos del orden social. A nosotros no nos toca el turno todavía.

Á TÍ TE LO DIGO, NUERA

Del *Electrical World*:

«En el día, toda institución que se respeta y que quiere conservar el terreno conquistado, tiene sus cursos de ingeniería eléctrica...»

¡Gran Dios, si lo dirá por nosotros!

¡Sería una manera indirecta de calificarnos de poco respetables!

CALAMIDADES AL MINUTO

Continúa la racha de sucesos de sensación, que harán tristemente celebre el año actual.

Las personas impresionables están afectadísimas y, lo que es más sensible, reniegan del Telégrafo, como si nosotros tuviéramos la culpa de tanta calamidad como nos vemos obligados á llevar á conocimiento del público.

—Crea usted que, si no se conociera el Telégrafo, estaría una más tranquila, me decía el otro día una joven sumamente impresionable. Lo que es ahora, no tiene una un momento de reposo, pensando que á cada instante puede venir un parte anunciando la fin del mundo ó cualquiera otra barbaridad por el estilo.

Pero no son éstas solamente debilidades del sexo.

También existen varones de elevadas inteligencias, que colocan el Telégrafo entre las mayores calamidades que han inventado los hombres.

—Para demostrar, dicen éstos, cuánto contribuye el servicio telegráfico al estado neurótico que caracteriza á la generación actual, debe tenerse en cuenta que la excitación continua y la tensión permanente en que están nuestros nervios, son el resultado inmediato del sistema actual de información al minuto. Antes, cuando sólo había dos ó tres correos á la semana, las noticias, por traer menos sabor de actualidad, parecían no causar tanto efecto. Además, desde uno á otro correo, el sistema nervioso tenía lugar de reposar y de adquirir fuerzas antes de sufrir una nueva conmoción desagradable. Hoy no pasa esto, sino que vivimos bajo la angustia continua de una serie de calamidades sin solución de continuidad y que parecen no tener remedio en lo humano.

Afortunadamente, no todas las personas se impresionan así, y hay espíritus varoniles que no se *achican* por nada.

—Esto es una biboca, y no merece la pena de afectarse por ello, me decía ayer un espíritu fuerte. Es más: creo muy conveniente lo que sucede, porque íbamos siendo muchos para movernos con libertad y estábamos sumamente aburridos,

porque no sucedía nada que mereciese la pena de relatarse.

ASOCIACIÓN INFRANQUEABLE

Nada. No hay medio hábil de ingresar en la Asociación de Auxilios Mutuos de Telégrafos.

Por lo visto, se ha cerrado el ingreso, quizás porque el estado floreciente de la Sociedad le permite el lujo de no admitir á los que desean ingresar en la misma y que, desde hace tiempo, vienen gestionando inútilmente la entrada.

Los lectores de EL TELEGRAFISTA recordarán el caso citado en estas páginas, del Oficial segundo Sr. Castillo, el cual hacía dos años venía solicitando el ingreso, estando dentro de todas las condiciones del Reglamento.

Cualquiera creará que después de la excitación hecha en este periódico al señor Presidente de la Asociación, éste se dignaría disponer cesase inmediatamente el anacronismo de existir individuos del Cuerpo como el Sr. Castell, á quienes, no obstante encontrarse dentro de las condiciones reglamentarias, no se les concedía el ingreso como socios á que tienen perfecto derecho.

Pues no ha sido así. Lejos de eso, el citado señor Castillo, y los que se encuentran en su caso, esperan aún pacientemente á que la Junta directiva se digne echar sobre ellos una mirada compasiva.

Por esta razón, tengo ahora el encargo de ofrecer, en nombre de estos pretendientes perpetuos, un premio de consideración al que se sirva contestar á esta pregunta:

¿Qué otras condiciones, además de las reglamentarias, se necesitan llenar para ingresar en la Asociación de Auxilios Mutuos de Telégrafos?

EL DEL ENCERADO

Examinábase para Oficial segundo un paisano de Bobinas, y éste había ido á presenciar el examen.

Otro de los oyentes, que por lo visto tenía curiosidad de saber el nombre del examinando, pregunta á Bobinas:

—Diga usted, ¿quién es el que se está examinando?

—¡Quién ha de ser, hombre, exclama Bobinas; el que está en la pizarral!

EN LA VENTANILLA

Un expedidor que traba los vocablos:

—¿Es aquí donde hay que venir á poner los telégrafos?

—No, señor, todavía no. Pero con el tiempo, tendrán ustedes que venir á ponerlos, si quieren que les transmitamos por ellos los despachos.

ALMARO.

UN MARTIR DE SU DEBER

El día 7 del actual, por la tarde, salió de Benavente el celador D. Ignacio Franco, de la Sección de León, á remediar una avería de hilos con

Coruña. A un kilómetro de la ciudad franqueó línea, y una hora después expedida hoja, con temporal deshecho de viento y lluvia. Habíase caído en pronunciada curva un poste podrido, como casi todos, y cruzando la línea en aquel punto un camino, dicho celador Franco, lleno de celo, muy acreditado. en tan mal día y ya de noche, quiso dejar los hilos elevados á conveniente altura, y volviendo á colocar, con alguna precipitación, el poste caído, pidió auxilio al celador D. Primo Rodríguez.

Ambos pretendieron terminar el arreglo pendiente. Subido el celador Franco al poste, fué éste derribado con violencia por la línea, con gran fuerza en aquella curva.

Cayó también el desgraciado celador Franco, sujeto al poste por el cinturón, y con tan mala suerte, que quedó muerto en el acto.

Hace un mes próximamente sufrió otra caída de un poste, y acababa ahora de darse de alta. Gozaba merecida reputación de buen celador, y era muy querido. Parece que se le había propuesto para recompensa, que no se le ha otorgado. Deja mujer y cinco hijos sin recursos. Iniciada suscripción en Benavente para socorro de la familia, se han recaudado unas 225 pesetas.

Esperamos que la Dirección general otorgue algún socorro que sirva de alivio á la infortunada familia. Además de ser obra meritoria, la satisfacción de socorrer á esos infelices debe bastar á los Jefes superiores. Y será estímulo y ejemplo.

BIBLIOGRAFÍA

La casa editorial Baudry et C.^e ha tenido la galantería de remitirnos un volumen de la preciosa obra *Traité théorique et pratique des machines dynamo-électriques*, que, correctamente traducido al francés por M. Boistel, acaba de publicar en Inglaterra el profesor S.-P. Thompson.

Es la cuarta edición inglesa y la segunda que se publica en Francia, habiendo sufrido esta edición tantas y tan importantes modificaciones, que seguramente los electricistas que hayan leído las ediciones anteriores difícilmente reconocerán en este libro la primera obra de Mr. Tompson.

Obligado por los rápidos progresos que constantemente experimenta la ciencia de la electricidad, vense en esta nueva edición reducidos á pocas líneas capítulos que en la primera merecieron algunas páginas: así sucede con la teoría de Frélich; en cambio, dedica extensos artículos á otros asuntos verdaderamente interesantes, por lo que tienen de prácticos y de especulativos.

Empieza el autor haciendo una ligera historia y exponiendo la teoría física de las máquinas dinamo-eléctricas, así como los tipos generales de los inducidos y los diversos medios de excitación.

Siguen luego dos capítulos admirablemente expuestos y tratados con gran acierto, consagrados el uno á las acciones y reacciones eléctricas en el inducido, y el otro á las acciones y reacciones mecánicas.

Estudia á continuación las propiedades magnéticas de hierro y del acero, haciendo una brillante exposición de la teoría de Hopkinson, y termina la segunda parte con un estudio sobre las formas de los inductores y teoría elemental de la dinamo, desde el doble punto de vista eléctrico y gráfico.

La segunda parte, que es con seguridad la mejor que tiene la obra, está dedicada á exponer los detalles de la construcción de las máquinas dinamo-eléctricas. Suceden-se una serie de artículos de delicada y fácil exposición, en los que se trata del arrollamiento de los inducidos, teoría de las conexiones, construcción de inducidos, colectores, escobillas, etc., referente todo á las máquinas de corriente continua, y termina esta segunda parte con algunas ideas sobre los mismos elementos concernientes á las máquinas de corrientes alternativas.

Sigue después la descripción de los diferentes tipos de dinamos, á cuyo trabajo dedica los capítulos siguientes:

Dinamos alto potencial para corrientes constantes.

Dinamos comunes.

Dinamos diversos.

Motores eléctricos de corriente continua.

Tipos recientes de los motores para corriente continua.

Dedica luego un buen estudio de los transformadores de corriente, describiendo, entre otros, los de Siemens-Labour, Patin y Ziperowsky. Encuéntranse después algunos detalles sobre los motores de corrientes alternativas y los de campo giratorios, y termina el libro con un capítulo consagrado á la transmisión eléctrica de la energía.

Según lo expuesto, se ve claramente que no necesitamos ponderar la importancia de este tratado; es éste una obra abso-lutamente elemental, y gracias á la facilidad y acierto con que trata cuanto se refiere á las máquinas eléctricas, y á su clara y sencilla exposición, puede prestar un buen servicio á todos aquellos que cultivan la ciencia eléctrica. Su coste de 6 pesetas, no es elevado si se tiene en cuenta que es un libro bastante voluminoso, lleno de precisos grabados, y de impresión elegante.

NOTICIAS

Con las frases *digna de incondicional aplauso*, concluimos la noticia dada en nuestro número anterior, acerca de la publicación en la *Gaceta* del Real decreto que permite á los Telegrafistas que están prestando servicio de aparatos, figurar como supernumerarios en el instituto armado á que se les destine. Esta disposición, que es la tercera en su clase, y que viene á enjugar tanta lágrima (por ser más de *ciento veinte* el número de individuos que hubieran tenido que cambiar el manipulador por el fusil), es digna de incondicional aplauso, y nosotros se lo tributamos al Ministro, Director general y Jefes del personal, en nombre del Cuerpo entero; aunque nos duele no ver en dicho Real decreto consignado que esa gracia concedida, á los reservistas y á los mozos del próximo reemplazo comprenda á los Telegrafistas que hoy están en activo servicio.

Sigue el desbarajuste.—La pérdida de servicios oficiales y de despachos de prensa sigue en aumento, y los Jefes de la Central, tan satisfechos.

¿Cómo se las arreglará el negociado de la Central para ajustar las cuentas á la Agencia Almodóvar? Porque si hemos de hacer caso de lo que por allí se dice, resulta que muchos despachos de esta importante Agencia, *después de transmitidos*, se los encuentra en sitios

muy *excusados*; y claro es que si están en esos sitios, no pueden figurar para el pago, puesto que no ha de ser posible probar que la Agencia los había depositado, y no hay que esperar que dicha Agencia note su falta, porque acaso no lleve cuenta de los centenares que á diario deposita en la Central.

Ha llegado á nosotros una noticia que no sabemos, de ser cierta, cómo calificar, porque nos resistimos á creerla. Se nos ha dicho que para cubrir la falta de personal que dicen hay en la Central, se ha dispuesto llamar á **24 temporeros**.

¿Sería esto justo, cuando hace dos años que, después de haber adquirido todos los derechos, aún espera buen número de Oficiales su ingreso en el Cuerpo, no ya como Oficiales, categoría que de derecho les corresponde, sino como Aspirantes en comisión?

¿Con qué entusiasmo trabajarán esos Oficiales el día que sean llamados, si desde el principio de su carrera ven desvanecida toda esperanza? ¿Qué amor han de profesar á una Corporación cuando después de haber invertido dinero, tiempo é inteligencia en su obsequio, se les niega la entrada? ¿Qué celo se ha de exigir á esos Oficiales, si con tanta ingratitud se corresponde á sus sacrificios?

Todo el personal de la Central, indignado, protesta contra semejante atropello. Nosotros uniremos nuestra humilde protesta á la de nuestros compañeros, en el caso de realizarse tamañó abuso; y añadimos que no solamente no debiera ingresar ningún Temporero nuevo, sino que deben salir todos los que sean necesarios, para dejar sus puestos á los Oficiales que lo han ganado con su trabajo.

Esta es la única manera de remediar el incalculable perjuicio que se ha ocasionado á esos jóvenes estudiosos. A luen seguro que si lo hubieran sospechado, todos habrían dedicado sus estudios á otra carrera ó empleo, y no se hallarían hoy en la poco envidiable situación en que se encuentran.

Creemos serán atendidas, *á pesar de todo*, nuestras justas reclamaciones. ¿Podremos confiar en su rectitud, Sr. Director general?

Dice *El Día*, del 14 del corriente:

«En la administración de Telégrafos de Barcelona es tan grande el número de telegramas que se expiden, que á los expedicionarios se les obliga á poner firmada la siguiente nota: *Conforme con el retraso*.

»Más gráfico y castizo sería decir: *Resignado con el retraso.*»

No está en lo justo el colega.

Seguramente, si por la Dirección general de Correos y Telégrafos no hubieran pasado sus amigos, no se vería hoy el público obligado á poner en los despachos que deposita la nota de: *conforme con el retraso*; y decimos esto, porque si el servicio era mediano antes de que sus amigos fueran por la Dirección, desde entonces es rematado. ¡Como que inutilizaron las líneas, y si no hicieron lo mismo con el personal, y eso que ya procuraron obtenerlo, fué porque éste *no se dejó!*

Menos prevención, colega diurno, y un poco más de justicia.

Doce años ha que el Gobierno francés trató de instalar una línea telegráfica en los Valles de Andorra; la enérgica oposición que contra esta idea desarrolló el Obispo de Seo de Urgel, Príncipe soberano de aquellos Valles, pudo ser causa de un motín. Felizmente, doce años no son cualquier cosa en la historia de la electricidad, sino que representan más progreso que un siglo de aquellos tiempos en que el voto de los Obispos era soberano; prueba de ello es que una Junta especial, presidida por el Síndico de la microscópica República, ha declarado por unanimidad que quiere el Telégrafo, y ha votado severas penas contra los individuos que sigan los consejos de tan fogoso Prelado, declarando responsables á los

Alcaldes de todos los daños que sufra la línea telegráfica en sus respectivos términos municipales.

Esta línea está ya montada, y el día de la inauguración ha sido una verdadera fiesta para aquellos morigerados habitantes; las autoridades andorranas dirigieron varios telegramas de felicitación y agradecimiento al Presidente de la República, al Ministro y al *Vequer* francés.

Una Comisión del Cuerpo de Telégrafos pasó á dar las gracias al Ministro de la Gobernación y Director general por la publicación en la *Gaceta* del 15 el decreto que dispone que los Telegrafistas reservistas y los que han de ser sorteados en el mes próximo, se les considere como supernumerarios en el instituto á que sean destinados. La Comisión salió satisfechísima de la amabilidad con que fué recibida por los señores Ministro y Director de quienes oyeron frases laudatorias para el Cuerpo que representaban. En la *Sección oficial* publicamos el decreto.

Del *Boletín de Correos*, correspondiente al 20 del actual, que acabamos de recibir, y de su artículo editorial, tomamos lo siguiente:

«El sistema adoptado de enviar por el correo los telegramas que no pueden transmitir los hilos telegráficos, es desmoralizador, porque no excita el celo de los Oficiales transmisores, antes bien los enseña el modo de excusarse de un trabajo á que vienen obligados, y que de ese modo seguirán, por pequeño que sea el fundamento en que hayan de apoyar la medida; les permite también eludir responsabilidades, y les enseña á tratar con indiferencia los derechos del público á que antes hemos aludido, no advirtiéndolo, en el momento de entregar los telegramas, la posibilidad de un retraso en la comunicación, mayor que si emplearan la del correo. Verdad es que en la pizarra se suele anunciar con más ó menos exactitud los retrasos que puede sufrir el servicio; pero el público, acostumbrado á *retrasos mayores* y á veces de un día ó más, no hace mérito de esas advertencias.»

Agradecemos al colega sus consejos, aunque le consta que no necesitan los Oficiales transmisores de telegramas que nadie excite su celo para cumplir con su deber, al que están acostumbrados, y además *probados*. El no tener líneas por algunas horas ó por días puede excusarles de un trabajo á que vienen obligados, pero no de eludir responsabilidades que les son propias, ni menos de tratar con indiferencia los sagrados derechos del público. ¿Sabe nuestro colega por qué? Pues porque tienen conciencia de sí mismos, y de su deber para con el público, y jamás olvidan, deplorándolo por no poder remediarlo, que ciertos cargos que se les dirigen no debían nunca, si hubiera material útil, hacerse por personas que no ignoran en qué consisten esas... *deficiencias*.

Como no podía menos de suceder, ha quedado en suspenso la orden dada al Jefe de Contabilidad para que los funcionarios de talonarios, tanto internacional, interior como de prensa, entreguen á cada relevo al entrante, el completo de los despachos recibidos por el saliente, ó una nota de los que faltasen. Y es porque quien tales cosas dispone, desconoce en absoluto el servicio de Contabilidad, ó si no le desconoce, revela poco amor al prójimo, puesto que debe saber que para cumplimentar lo que ha dispuesto, sería necesario que el personal adscrito á este departamento estuviera de guardia permanente, y eso no puede ser ni es humano. Debiera meditarase mucho antes de dar ciertas disposiciones, que acreditan, al que las da, de nulo ó de distraído.

Como en España.—El Director general de Correos y Telégrafos de Francia acaba de instituir en todos los Centros donde el personal es muy numeroso, unas Academias en las que los empleados de ambos ramos cursarán las asignaturas siguientes: conocimiento de los reglamentos administrativos de Correos, Telégrafos y Teléfonos; Matemáticas, Física, Química, Historia, Geografía,

dibujo gráfico y aparatos en servicio en las redes telegráficas y telefónicas francesas.

Después de estos estudios, que podemos llamar preparatorios, ingresarán los alumnos en la Escuela Superior de París, donde en un período de quince meses completarán su instrucción profesional teórica y práctica.

En los Centros en que el personal de Comunicaciones no pueda dedicarse á la enseñanza, se elegirán los profesores entre los miembros de la Universidad respectiva.

Dice *La Correspondencia de España* del día 21:

«A las dos de la madrugada se ha puesto otro parte (en la Central) diciendo que todas las líneas funcionan con bastante dificultad.

»Por ahí se debía haber empezado, porque así se acaba más pronto.

»Lo cual que tampoco es extraordinario, porque los demás días sucede lo mismo.

»Pero para que siempre anden equivocados en aquel Centro, á pesar de esas dificultades, hemos recibido á las dos y treinta de la madrugada un despacho expedido en Cádiz á la una y treinta, es decir, en sesenta minutos de tiempo.

»Debemos advertir que este telegrama de nuestro corresponsal no viene urgente, y en cambio otros, depositados con ese carácter en Málaga, tardán setenta y siete horas, más tiempo del que emplea una persona en ir y venir desde Madrid á la citada capital andaluza.»

Ese Centro *descentrado*,
en que tal barullo impera,
se le ocurrirá á cualquiera
que no es Centro: ¡es un *cuadrado*!

Se ha concedido un año de licencia al Aspirante segundo D. Salvador Soler y Batlle.

Ha solicitado su pase á Ultramar el Oficial segundo, con destino en la Central, D. Luis López Martínez.

El Aspirante primero D. Valentín Guerra y Díez, de Cáceres á Garrovillas; el Aspirante tercero D. Miguel Domínguez, de Garrovillas á Cáceres; el Jefe de Estación D. Juan Francisco Moya Pingarrón, de Santofía á la Central; el Subdirector segundo D. Felipe Pascual Sánchez, de Cáceres á Córdoba; el Aspirante segundo D. Leopoldo Llamas García, de nueva entrada, á Valladolid.

Accediendo á sus deseos, han sido destinados: el Oficial segundo D. Gregorio Paniagua, de San Sebastián á Barcelona; los Aspirantes primero y segundo D. Emilio Cardenal y D. Francisco Javier de la Fuente, á Arroyo del Puerto y Santander, respectivamente.

Por Real orden fecha 10 del actual se ha declarado supernumerario al Subdirector segundo, con destino en Barcelona, D. Baudilio Domenech y Gou.

En el Centro de Sevilla, y bajo la dirección del Director de Sección de primera clase, D. Pedro Romero, se ha montado un pequeño taller de recomposición, con herramientas enviadas por la Dirección general, donde los Jefes de reparaciones, y en los ratos que el remedio de las muchísimas averías les dejan libres, lo dedican á arreglo de los aparatos Morse, telefónicos pariantes, etc., etc., evitando de esta manera enviarlos á la Dirección general, con gastos de ida y retorno, que siempre son mayores que lo que valen las reparaciones hechas, maxime cuando en la mayor parte de los casos se trata de sustituir alguna pieza insignificante, pero precisa.

No estaría demás que á todos los Centros, y aun á las Secciones, se mandaran las pocas herramientas que se han enviado á Sevilla, y seguramente sería una medida que agradaría á todos.

Sin duda por falta de habitación en que poder instalar una mesa y recibir á los expedidores y destinatarios de telegramas cuando éstos se presentan á hacer alguna recla-

mación, se les atiende por las ventanillas en que se reciben los telegramas expedidos, con perjuicio del pronto servicio y el del público que espera para depositar los suyos, amén de las molestias que proporciona al funcionario de guardia; y la disposición que tales cosas manda y que tanto ridiculizan al Cuerpo de Telégrafos (porque ridículo es que el Jefe de guardia dé explicaciones por una ventanilla, como si estuviera en un convento), se hacen á presencia y con el asentimiento del Jefe del Centro, quien á nuestro entender, tiene la obligación de evitar tales ridiculeces.

Si como suponemos, esta medida se ha adoptado por falta de habitación, nosotros le señalaremos una que indudablemente el Jefe del Centro no sabe puede disponer de ella, y reúne condiciones más que sobradas para este objeto.

En el piso principal hay un salón que, á no estar mal informados, se le destina solo y exclusivamente á guardar los bancos que en mejores días sirvieron para que con comodidad relativa oyeran los Aspirantes y Temporeros las explicaciones que distinguidos maestros daban á estos funcionarios, de las materias que para adquirir el título de Oficial son necesarias: ¿No podría en ese salón establecerse la oficina?

Entre el personal de la Central se cree que pronto recibirá éste, como premio al trabajo grandemente extraordinario que ha ejecutado con motivo de la guerra en Melilla, incendio en Santander, sucesos de Barcelona y elecciones municipales, una paga que podría llamarse la del pavo.

No tenemos noticias concretas de este asunto, que nos permitan apreciar la veracidad del rumor, pero veríamos con gusto, y sería de gran efecto, que el Director general premiara de esta manera, no sólo al personal de la Central, sino a todo el de provincias que se ha hecho acreedor á tal gracia; trabajos que honran de igual manera al que los realiza como á la persona que los dirige, y cuente el Director general que en su superior jerarquía no ha de encontrar dificultades para llevar á la práctica tan justa recompensa, porque conoce estos trabajos y está por ello altamente satisfecho.

Ha fallecido en esta corte, el 13 del actual, D. Rafael López Rivera, padre de nuestros amigos y compañeros los Oficiales D. Gustavo y D. Fernando L. Real, que prestan servicio en el Centro de Badajoz.

A tan distinguidos funcionarios, como á toda su apreciable familia, desea la Redacción de EL TELEGRAFISTA ESPAÑOL el consuelo y la resignación cristiana para golpes tan crueles.

De Barcelona y Valencia nos escriben que, una vez examinadas por los delegados de Hacienda de las respectivas provincias las disposiciones oficiales por las que se nos asimila al ejército en activo, se han prestado gustosos estos dignos funcionarios á facilitar á nuestros compañeros cédulas personales de 9.ª clase.

Lo mismo ha sucedido, según noticias, en Logroño, y creemos no falte provincia alguna que no goce de este pequeño beneficio: hecho que demuestra que si unidos, cual en esta ocasión hemos estado, recabamos de los Poderes constituidos, siempre en forma respetuosa, los beneficios que poco á poco nos han ido mermando, conseguiremos, en plazo no lejano, cuanto por derecho nos corresponde.

CORRESPONDENCIA CON LOS SUSCRITORES

- D. J. P.—Orotava. —Recibidas 12 pesetas fin Junio 94; no se recibió la otra carta.
 D. A. A.—Astorga. —Idem íd. 3 íd., fin actual.
 D. R. B.—Villena.—Queda suscrito y se remiten números.
 D. S. R.—Fuencaliente.—Recibidas 8 pesetas, fin Diciembre próximo.
 D. F. V.—Ugíjar.—Idem íd. 6 íd., fin Enero próximo.
 D. T. D. G.—Irún.—Idem íd. 6 íd. Diciembre.
 D. F. M.—Sevilla.—Se remiten números desde 1.º de mes.
 D. E. M.—Idem. —Recibida carta; gracias.
 D. S. B.—Torrente.—Los libros que cita fueron de texto: hoy no deben ser, y debe esperar.
 D. J. S.—Tiermas.—Recibida carta, y quedará complacido.
 D. E. M.—Toledo.—Idem ídem; gracias por interés.
 D. J. E.—Mendioroz.—Desde 1.º Agosto á fin actual.

BANCO HISPANO-COLONIAL

ANUNCIO

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba — Emisión de 1886.

Con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1.º del real decreto de 10 de Mayo de 1886, tendrá lugar el trigésimo sorteo de amortización de los billetes hipotecarios de la isla de Cuba, emisión de 1886, el día 1.º de Diciembre, á las once de la mañana, en la sala de sesiones de este Banco, Rambla de Estudios, núm. 1, principal.

Según dispone el citado artículo, sólo entrarán en este sorteo los 1.184.500 billetes hipotecarios que se hallan en circulación.

Los 1.184.500 billetes hipotecarios en circulación se dividirán para el acto del sorteo en 11.845 lotes de á cien billetes cada uno, representados por otras tantas bolas, extrayéndose del globo 14 bolas, en representación de las catorce centenas que se amortizan, que es la proporción entre los 1.240.000 títulos emitidos y los 1.184.500 colocados, conforme á la tabla de amortización y á lo que dispone la real orden de 9 del actual, expedida por el ministerio de Ultramar.

Antes de introducirlos en el globo destinado al efecto, se expondrán al público las 11.530 bolas sorteables, deducidas ya las 315 amortizadas en los sorteos anteriores.

El acto del sorteo será público, y lo presidirá el Presidente del Banco, ó quien haga sus veces, asistiendo además la Comisión ejecutiva, Director gerente, Contador y Secretario general. Del acto dará fe un Notario, según lo previene el referido real decreto.

El Banco publicará en los diarios oficiales los números de los billetes á que haya correspondido la amortización, y dejará expuestas al público, para su comprobación, las bolas que salgan en el sorteo.

Oportunamente se anunciarán las reglas á que ha de sujetarse el cobro del importe de la amortización desde 1.º de Enero próximo.

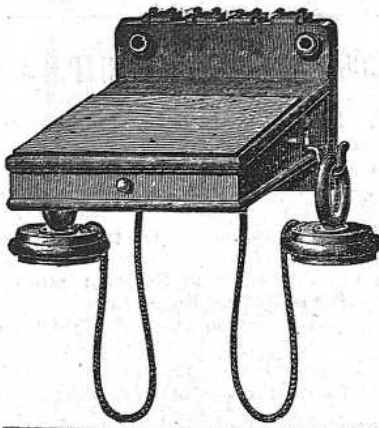
Barcelona 15 de Noviembre de 1893. —El Secretario general, *Aristides de Artinano.*

E. Rubiños, impresor.—San Hermenegildo, 32

MANUEL OLMEDA

5, CLAVEL, 5.—MADRID

Única casa que se dedica á la compra y venta de aparatos de electricidad, fotografía, física y química, lámparas incandescentes fundidas. También se compran sellos anti-gueros de correos de España.



VILLASANTE, ÓPTICO

10, PRÍNCIPE, 10

MADRID

Material para instalaciones de timbres eléctricos, teléfonos y pararrayos.

Pidanse catálogos.

JACKSON HERMANOS, Ingenieros

REPRESENTANTES DE LOS TALLERES DE CONSTRUCCION DE CERLIKON. Cerca de Zurich (SUIZA)

EXPOSICIÓN UNIVERSAL EN PARÍS, ÚNICO GRAN PREMIO CONCEDIDO A LAS DINAMOS

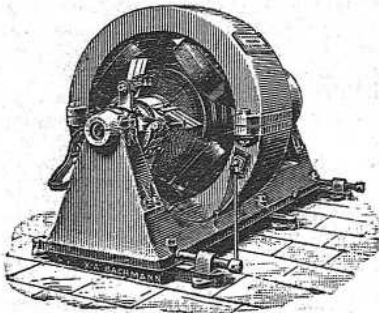
PATENTE CERLIKON. MAS DE 25.000 CABALLOS DE EXPORTACIÓN

MAQUINAS DE VAPOR MEDALLA DE ORO MAQUINAS HERRAMIENTAS

Acumuladores con electrolito sólido

REPRESENTACION EXCLUSIVA DE «THE ZURICH INCANDESCENCE LAMP COY»

BIRMENSDOFF, Zurich (Suiza). DEPOSITO EN MADRID, DE 10.000 lámparas.



Motores de petróleo (suizos) de 1 á 6 caballos de fuerza; consumo por caballo y hora, $\frac{1}{4}$ kilo de petróleo.

Instalaciones completas de alumbrado eléctrico y de telefonía, transmisiones, de fuerza por medio de la electricidad.

Suministro completo de material para luz eléctrica, transmisión de fuerza, tranvías eléctricos, electo-metalurgia, máquinas de vapor de grande y pequeña velocidad, calderas inexplorables, turbinas, máquinas y máquinas herramientas para todas las industrias.

Grandes depósitos en Madrid de toda clase de material eléctrico para instalación de **6.500 lámparas**, arañas brazos y aparatos eléctricos, **dinamos motores eléctricos** de $\frac{1}{4}$ hasta 5 caballos de fuerza para pequeñas industrias, cables, lámparas de incandescencia, de arco voltaico motores de petróleo.

Taller en Madrid para reparaciones y construcción de aparatos eléctricos y de pequeños motores eléctricos para ventiladores y pequeñas industrias.

Instalaciones en España: Madrid, instalaciones para las Compañías eléctricas «La Madrileña» y «La Inglesa.» Ministerio de Hacienda, Museo de Artillería, Teatros Real, Lara, Princesa, Novedades, Romea, Circo de Parish; Academia de Medicina, Conservatorio de Música, marquesa de Manzanedo, Palacio Arzobispal, Diputación provincial, Ayuntamiento, Círculo de la Unión Mercantil, Círculo Obrero y nueva Bolsa.

37.900 lámparas instaladas en habitaciones particulares.

Estaciones centrales: San Sebastián, Sevilla, Salamanca, Toledo, León, Burgos, Jaén, Palencia, Oviedo, Barbastro, Jaca, Antequera y Pontevedra, Montoro, Santa Cruz de las Palmas (Canarias) y Las Caldas (Oviedo).

Fábricas, Fondos, Casinos y Particulares: en Valencia, Murcia, Coruña, San Sebastián, Tolosa, Vitoria, Soria, Valladolid, Granada, Pasajes, Mandayona, Aranjuez, Escuela de minas (Madrid), Paliza del Río, Belmez, etc., etc.

Transmisión de fuerza, 150 caballos en Andoain, Joao de Britto, Lisboa.

Catálogos, proyectos, presupuestos y muestras se facilitan gratis.

OFICINAS, TALLERES Y ALMACENES: ARENAL, 22 DUPLICADO, MADRID

En construcción: Orotava (Canarias), Orihuela, Linares y Braga.

ALMACEN POR MAYOR Y MENOR

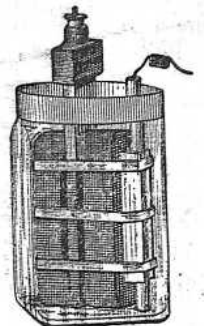
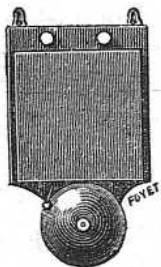
DE

Material y aparatos para instalación de teléfonos, timbres, pararrayos y de alumbrado eléctrico.

MAYOR Y OCHANDARENA

12 y 14, ESPARTEROS—MADRID

CATÁLOGOS ILUSTRADOS, GRATIS



EL TELEGRAFISTA ESPAÑOL

REVISTA GENERAL DE ELECTRICIDAD

SE PUBLICA LOS DIAS 1, 8, 15 Y 23 DE CADA MES

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

En España y Portugal	1 peseta al mes.
Antillas	6 trimestre.
Filipinas	10 idem.
Unión postal ...	12 semestre.
Países no convenidos, 20 semestre.	(4 pesos).

AÑO V.—NÚM 203

OFICINAS: ESPÍRITU SANTO, NÚM. 24

MADRID 1.º DE DICIEMBRE DE 1893

ANUNCIOS:

Precios convencionales
Dirigirse á la Administración.

COMPañÍA GENERAL DE ELECTRICIDAD

EN BERLIN

CAPITAL SOCIAL DESEMBOLSADO: 20.000.000 de Marcos.

Sucursal para España:

LEVI Y KOCHERTHALER, Madrid.

Construcción de máquinas de vapor.—Dinamos de corrientes continuas, alternativas y rotativas.—Electromotores.—Lámparas incandescentes, Arcos voltaicos y carbones, cables, alambres y accesorios.

DEPÓSITO DE MATERIAL EN MADRID PARA
INSTALACIONES DE 30.000 LÁMPARAS

OFICINAS: Carrera de San Jerónimo, núm. 42,

PARA LA CONSTRUCCIÓN DE

CENTRALES DE LUZ ELECTRICA, TRANSMISION DE FUERZA A DISTANCIA, FERROCARRILES
Y TRANVÍAS ELÉCTRICOS

CONSTRUIDAS Y EN CONSTRUCCIÓN EN ESPAÑA Y PORTUGAL DESDE 1890 A 1893

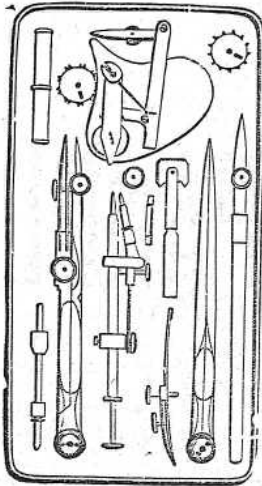
17 ESTACIONES CENTRALES DE LUZ ELÉCTRICA
CON 80.000 LAMPARAS INCANDESCENTES DE 16 BUJÍAS

INSTALACIONES PARTICULARES EFECTUADAS EN MADRID Y PROVINCIAS

con 45.000 lámparas de 16 bujías.

REPRESENTACIÓN GENERAL DEL CONTADOR «ARON»

APARATOS ELÉCTRICOS Y OBJETOS PARA DIBUJO



ILDEFONSO SIERRA Y ALONSO, PROVEEDOR DE SS. MM.

CASA FUNDADA EN 1859

Echegaray, 8 duplicado.—Teléfono núm. 420.

Especialidad en la instalación de gabinetes de física, líneas telegráficas y telefónicas, campanillas eléctricas, pararrayos y comunicaciones acústicas.

Pilas, hilos, cables y conductores de todos sistemas.

Catálogos ilustrados de Física, Telegrafía y Telefonía, Instrumentos para dibujo y levantamiento de planos.

Catálogo y manual ilustrado para la instalación de campanillas eléctricas y pararrayos.

INSTALACIONES DE LUZ ELÉCTRICA
y venta de todas clases de material para la misma.

THE INDIA RUBBER, GUTTA PERCHA & TELEGRAPH WORKS C.º (Limited)

FABRICACIÓN GENERAL DE **CAUTCHUC** FLEXIBLE Y VULCANIZADO

TEJIDOS Y VESTIDOS IMPERMEABLES

GUTTA PERCHA

Construcción

DE CABLES SUBMARINOS, SUBTERRANEOS Y AEREOS, HILOS Y APARATOS TELEGRAFICOS

LUZ ELECTRICA, TELÉFONOS

FABRICAS: SILVERTOWN (Inglaterra). PERSAN-BEAUMONT (Seine-et-Oise) (Francia).

Medallas de oro en las Exposiciones de Paris de 1878 y 1881.

Representación en España: Pontejos, 4, Madrid.

VIUDA DE ARAMBURO

12, PRINCIPE, 12.—MADRID

Material eléctrico para instalaciones de Campanillas, Teléfonos, Telégrafos, Pararrayos
Y ALUMBRADO ELÉCTRICO

CATALOGO ILUSTRADO

Condiciones especiales para los señores Telegrafistas.

SE SIRVEN LOS PEDIDOS Á LAS 24 HORAS DE RECIBIR LOS ENCARGOS